



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Ayda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 17 de Diciembre de 2009

1084/09

Expte. N° 14.289/09

VISTO:

Las actuaciones por las cuales la Ing. María Alejandra Ceballos eleva el informe de las actividades realizadas en el Laboratorio de Materiales de la Ciudad de Terrassa, perteneciente a la Universidad Politécnica de Cataluña, desde el 12 de Septiembre al 5 de Octubre de 2009; y

CONSIDERANDO:

Que la Profesora informa que durante ese período, participó en tareas de investigación referente a estructuras de mampostería y de hormigón reforzado con materiales compuestos. Asimismo intervino en ensayos de anclajes químicos de barras de fibra de carbono, cuyo estudio está orientado a reemplazar los cables de acero en estructuras postesadas, en el marco general del proyecto A/017127/08 de Cooperación Interuniversitaria entre España y Argentina, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), junto con la Universidad Politécnica de Cataluña; adjuntando la certificación correspondiente;

Que la Escuela de Ingeniería Civil ha tomado conocimiento del informe y recomienda su aprobación;

Que la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 360/09, aconseja aprobar dicho informe;


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su XVII sesión ordinaria del 11 de Noviembre de 2009)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el informe presentado por la **Ing. María Alejandra CEBALLOS**, sobre las actividades realizadas en el Laboratorio de Materiales de la ciudad de Terrassa, de la Universidad Politécnica de Cataluña, desde el 12 de Septiembre al 5 de Octubre de 2009.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Ing. María Alejandra CEBALLOS, a la Escuela de Ingeniería Civil, División Personal, Departamento Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.  
SIA

  
Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA